

Informe de la Rectora Interina (05 dic 2013 al 25en2014)

Estimados colegas del Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, reciban mis saludos solidarios. Durante el período de este informe, me he mantenido en diálogo abierto con los diversos sectores de la comunidad universitaria, atendiendo con justicia y equidad las situaciones que surgen. A la vez, intento diagnosticar áreas para mejoramiento y encaminar soluciones, con miras a forjar un mejor futuro para al Recinto. Les presento, a continuación, un recuento de las situaciones y del estatus actual de cada una.

Reunión del Claustro

1. El 10 de diciembre de 2013 se celebró la Reunión del Claustro del Recinto de Río Piedras, según lo solicitara el Senado Académico. Aunque muchos de los asuntos planteados ya se estaban atendiendo, haremos un acopio sistemático de estos para atenderlos.

Centro de Estudiantes y Centro de la Facultad

1. Se está haciendo todo lo posible por habilitar la Casa del Canciller para uso como Centro de la Facultad durante el mes de marzo.
2. Una vez más, se incluirá la rehabilitación del Centro de la Facultad en la Petición de Mejoras Permanentes, en preparación.
3. Se completó la remoción de MCA en el sótano (antigua librería) del Centro de Estudiantes. Esperamos recibir la certificación de la remoción el lunes 27 de enero, lo que posibilitará la culminación de los trabajos de tecnología de información y de electricidad que requieran acceso al sótano. Asimismo, se atenderá el asunto de la condensación, por refrigeración, en dicho sótano
4. En reunión con la Rectora Interina, el Consejo General de Estudiantes, mediante su Comité para las actividades de reapertura del Centro de Estudiantes, solicitó la apertura oficial del Centro de Estudiantes el 12 de marzo de 2014, en conmemoración de los 111 años de la fundación de la Universidad de Puerto Rico. El plan de actividades está sujeto a la determinación de si podrán completarse los asuntos mínimos requeridos, lo que se trabaja con celeridad.
5. El posible cierre de actividades en enero de 2014 de Pollo Tropical, producto de una disputa con el concesionario Caribbean Restaurants, se resolvió mediante un acuerdo entre las partes.

Acreditaciones y licenciamiento

1. La Dra. Celeste Freytes, adscrita a la Facultad de Educación, estará a cargo de organizar desde el Decanato de Asuntos Académicos, el autoestudio para la acreditación institucional del Recinto de Río Piedras por el Middle States Council on Higher Education (MSCHE) de la Middle States Association of Schools and Universities (MSA). No tengo la menor duda de que la Dra. Freytes recibirá la más amplia colaboración en esta ingente tarea.

Informe de la Rectora Interina (05 dic 2013 al 25en2014)

2. La Decana de Asuntos Académicos Interina y Rectoría acordamos que el proceso de acreditación institucional del Recinto por la MSA se trabajará en paralelo con la solicitud de renovación de la licencia de la Universidad de Puerto Rico ante el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR). Este enfoque permitirá una economía de esfuerzos, ya que mucha de la información que debe producirse es similar en ambos procesos. La Dra. Freytes, a quien recibimos con beneplácito en este Recinto que es su casa, colaborará también con el proceso de licenciamiento.
3. La Escuela de Arquitectura recibirá la visita para la acreditación profesional por "The National Architectural Accrediting Board" (NAAB), del 22 al 28 de febrero de 2014. Además, otras escuelas y programas se preparan para iniciar nuevos ciclos para renovar su acreditación profesional, entre otras: la Escuela Graduada de Planificación, la Escuela de Comunicación y la Facultad de Administración de Empresas. Esta última celebró en grande su reciente acreditación por "The Association to Advance Collegiate Schools of Business" (AACSB), de gran prestigio internacional, logrando reunir un nutrido grupo de ex-decanos. También la Escuela de Derecho celebra la notificación en diciembre de que continúa acreditada por la "Association of American Law Schools" (AALS), siendo la única escuela de Derecho en Puerto Rico que cuenta con esa distinción.

Presupuesto

1. La Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto ha iniciado la configuración de la petición presupuestaria para el año académico 2014-2015. Se usarán los más estrictos criterios para incluir asuntos en la petición.
2. El ejercicio de la preparación del presupuesto se realizará a la luz de los procesos de acreditación institucional por el MSCHE y de renovación de la licencia por el CEPR.
3. Las oficinas del Recinto encargadas de proveer datos para adelantar el "Single Audit 2012-2013" y el estado financiero auditado para el mismo año, trabajaron durante el receso académico de Navidad, con miras a completar ambos procesos antes del 28 de febrero de 2014. Este trabajo, esencial para acceder a los fondos de la fórmula gubernamental y a los de la Beca Pell, no se realizó en el Sistema de la UPR según correspondía, durante los pasados años. Vaya mi reconocimiento al trabajo del personal no docente que desde mayo del año pasado ha estado atendiendo tan importante encomienda. El personal impactado está adscrito principalmente a las oficinas del Registrador (DAA); de Recursos Externos (DEGI); de asistencia económica (Decanato de Estudiantes); de Finanzas, Contabilidad, Pre-Intervención, Compras (Decanato de Administración) y Presupuesto (Rectoría)

Situación edificio Domingo Navarro Marrero y de otros edificios

1. Se completó la remoción del material con contenido de asbesto (MCA) en el área cubierta por la orden de la Junta de Calidad Ambiental, entregándose esta el viernes 3 de enero, según informara el Ing. Quiñones. Se removió el incinerador del cuarto piso, así como las losas de dos salones (204 y 209), cuya pega contenía asbesto. Para el 16 de enero de 2014, se habían entregado ambos trabajos. Por otra parte, la remoción del MAC en la torre de asuntos estudiantiles del mismo edificio, comienza la semana del 26 de enero. Está en

Informe de la Rectora Interina (05 dic 2013 al 25en2014)

proceso la actualización del *Inventario de presencia de MCA en edificios del Recinto del 2001*.

2. El personal de la Rectoría, OPASO, OCIU y OPDF, así como los decanos de la Facultad de Estudios Generales, continúan sus reuniones semanales con la empresa especializada Vanguard, el ingeniero inspector del proyecto y la representante de la Administración Central para mantener al tanto a todas las partes de lo que allí acontece.
3. El Arq. Fernando Plá, anterior Director de la OPDF, pasó a dirigir la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura de la Administración Central de la UPR. Hemos realizado una visión de conjunto del estado de las instalaciones físicas en el Recinto y se identificaron varios proyectos que podrían adelantarse con fondos del Recinto. Tenemos ante nuestra consideración el presupuesto sometido por la Directora Interina de la OPDF, Ing. Belkis Fábregas.
4. El viernes 25 de enero se constituyó el Comité Casa Klumb, que tiene como propósito poner en valor la Casa Klumb, recientemente incluida en el World Monuments Watch, entidad que ayudará a conseguir financiamiento para parear lo que aporte/consiga la UPR. El Comité cuenta con plan abarcador, que incluye el uso futuro de la casa para un uso que redunde en beneficio de las comunidades aledañas. La Dra. Dolores Miranda, Directora de CAUCE, forma parte del Comité.
5. Continúa en agenda la atención a la remoción del MCA de la Facultad de Educación, así como la reparación del escenario de su Anfiteatro principal y la redirección de las aguas para evitar su incursión en la Biblioteca.
6. Aceptamos la renuncia presentada hace meses por la Sra. Lymari Orellana a la dirección de la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO). La Sra. Daphne Domínguez, dirige ahora esa importante oficina.
7. Se completó la evaluación del proyecto para aumentar la eficiencia en el uso de energía para refrigeración en el Recinto. Esperamos someterlo a la consideración del Presidente en febrero, una vez identifiquemos el edificio que se usará como proyecto piloto.

Nombramientos

1. La Dra. Tania García Ramos aceptó nombramiento como Decana Interina para el Decanato de Asuntos Académicos del Recinto.
2. La Dra. Marta Medina dirige interinamente el Decanato de la Facultad de Estudios Generales, mientras que la Dra. Mary Frances Gallart ocupa el puesto de Decana Asociada Interina, que ocupara antes la Dra. Medina.
3. En la Escuela Graduada de Planificación, hubo pase de batón y la Dra. Carmen M. Concepción tomó las riendas como Directora Interina.

Informe de la Rectora Interina (05 dic 2013 al 25en2014)

4. La Profesora Ida de Jesús, adscrita al Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, colabora a jornada parcial con la Oficina de Rectoría, ofreciendo su valioso acervo de conocimiento y experiencia.
5. La Doctora Celeste Freytes, adscrita a la Facultad de Educación, colabora con el Decanato de Asuntos Académicos, el que dirigiera anteriormente. Su peritaje en asuntos de acreditación y en la organización y gestión de la educación superior es invaluable.
6. Le extiendo mi agradecimiento a cada una de las personas que ha aceptado el reto de servirle a la Universidad de Puerto Rico en este período de transición.

Logros de las unidades

1. Véase el Informe de Logros, preparado para la reunión del 28 de enero de 2014 del Senado Académico, que contiene un acopio de las principales ejecutorias de las facultades y de otras dependencias del Recinto.

Otros asuntos

1. La Asociación de Ex Alumnos organiza, conjuntamente con un comité del Recinto, un Retorno a mediados de marzo, muy posiblemente el domingo 16. Les invito a colaborar con el Comité, para lograr una visita exitosa de los egresados de nuestro Recinto.
2. Tanto el Teatro Rodante como Coralia, recientemente galardonados, participarán en competencias internacionales en Europa este semestre. A pesar de la asfixiante situación fiscal, hemos apoyado ambas participaciones, mientras continúa la búsqueda de apoyo financiero externo.
3. Durante el semestre pasado la Dra. Sara Irizarry, colaboró en forma *ad honorem*, compilando los convenios de colaboración internacional existentes y examinando otros aspectos del estado de la internacionalización del Recinto. A fines de diciembre rindió su informe, que servirá de base para re-enfocar y revitalizar la internacionalización de las actividades académicas del Recinto. Esperamos este semestre, adelantar esta agenda, contando con la participación de los actores pertinentes.
4. La Dra. Silvia Álvarez Curbelo, Catedrática de la Escuela de Comunicación, fue designada como Académica de Número de la Academia Puertorriqueña de la Historia. Su designación es honra para nuestra institución.
5. El Sr. Pedro Padilla Rosa, Bibliotecario a cargo de los Programas Internacionales de la Biblioteca de Derecho fue reconocido por HEIN Online, una de las bases de datos más extensas y prestigiosas para la investigación legal. Se le invitó, además, a formar parte de la Junta Editora y de la Junta de Gobierno de esa organización.